



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

19879

licitación relativo a la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de obras de barrera de seguridad mixta de madera y acero con soportes cada cuatro metros, normalizada. Carretera Ma-6014, pk 16.540 en pk 17.640. Término municipal de Llucmajor. Clave: 12-05.0-BS. Exp. 17/2012.

El honorable. Sr. Mauricio Rovira de Alós, Consejero Ejecutivo del Departamento de Urbanismo y Territorio en fecha 4 de octubre de 2012, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato relativo a la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de obras de barrera de seguridad mixta de madera y acero con soportes cada cuatro metros, normalizada. Carretera Ma-6014, pk 16.540 en pk 17.640. Término municipal de Llucmajor. Clave: 12-05.0-BS. Exp. 17/2012, mediante procedimiento abierto y con tramitación ordinaria, el cual se expone al público a fin de que las personas interesadas puedan examinar los mencionados pliegos y presentar las reclamaciones que estimen adecuadas. Este acuerdo es susceptible de recurso de alzada ante el Consejo Ejecutivo del Consejo de Mallorca, contra el presente anuncio de licitación, los pliegos y documentos contractuales que establezcan las condiciones que deberán regir la contratación. Las personas que quieran interponer recurso de alzada disponen de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la licitación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

Si durante el mencionado plazo se presenta recurso de alzada se suspenderá la licitación, así como el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos que sea necesario para resolver la cuestión planteada y se retomará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de los recursos.

La presente licitación se anuncia de acuerdo a las siguientes condiciones:

1r.- Entidad Adjudicadora y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consell de Mallorca.

b) Dependencia donde se tramita el expediente: Departamento de Urbanismo y Territorio. Secretaría Técnica. Sección de Contratación.

2º. - Objeto del Contrato:

Contratación de la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de obras de barrera de seguridad mixta de madera y acero con soportes cada cuatro metros, normalizada. Carretera Ma-6014, pk 16.540 en pk 17.640. Término municipal de Llucmajor. Clave: 12-05.0-BS. Exp. 17/2012

3º. - Plazo de ejecución:

Tres (3) meses.





4º. - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto.

Criterios de adjudicación:

Precio, por lo cual este expediente se adjudicará a la empresa que presente la oferta económica más baja, teniendo en cuenta las disposiciones legales y reglamentarias en relación a las ofertas que puedan ser consideradas desproporcionadas o anormales

5º. - Presupuesto base de licitación: noventa y cinco mil veintidós euros con cincuenta y cinco céntimos (95.022,55 €), IVA incluido.

Presupuesto IVA excluido: setenta y ocho mil quinientos treinta y un euros con tres céntimos (78.531,03 €)

IVA (21%): dieciséis mil cuatrocientos noventa y un euros con cincuenta y dos céntimos (16.491,52 €)

6º. - Garantías:

Garantía provisional: no es necesaria.

7º. - Obtención de documentación e información:

Consejo Insular de Mallorca. Departamento de Urbanismo y Territorio. Secretaría Técnica. - Sección de Contratación.

General Riera, 113 (Hogar de la Infancia).

07010 Palma.

Teléfono: 971-219951/ 971-173592.

Fax: 971-219988.

E-mail: contractacioop@conselldemallorca.net

Fecha límite para la obtención de documentación e información: veintiséis días a contar desde el día siguiente de su publicación en el BOIB, de acuerdo con el artículo 159.2 del TRLCSP.

8º. - Requisitos específicos del contratista:

Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

9º. - Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: en dos sobres (sobre nº. 1: documentación administrativa y sobre nº. 2: proposición económica) separados, cerrados y firmados por el contratista o persona que lo represente y se tiene que hacer constar en cada uno el contenido respectivo y en los dos el nombre del interesado. También se hará constar el teléfono y fax de contacto.

Fecha límite de presentación: catorce horas del VIGÉSIMOSEXTO día natural contador a partir del día siguiente en el de la publicación del anuncio en el BOIB (si el último día de la publicación es inhábil o el sábado finalizará el día hábil siguiente).



Documentación a presentar: la exigida en el pliegos aprobados por Resolución del consejero ejecutivo de Urbanismo y Territorio, de fecha 4 de octubre de 2012.

Lugar de presentación:

Consejo Insular de Mallorca. Departamento de Urbanismo y Territorio. - General Riera, 113 (Hogar de la Infancia).

07010 Palma.

Teléfono: 971-219951 / 971-173592.

Fax: 971-219988.

E-mail: contractacioop@conselldemallorca.net

Fecha límite de presentación: VEINTISÉIS días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB (si es inhábil o el sábado finalizará el día hábil siguiente).

10º. - Apertura de las ofertas:

Entidad: Consejo de Mallorca. Departamento de Urbanismo y Territorio. Secretaría Técnica. Contratación.

Domicilio: General Riera 113. Palma de Mallorca.

Fecha:

Documentación administrativa: Sesión no pública. La mesa para revisar la documentación administrativa se celebrará al día siguiente al del fin del plazo para presentar ofertas a la licitación.

- La Mesa para la apertura de las ofertas económicas se celebrará en sesión pública el cuarto día siguiente al fin del plazo de presentación de las ofertas o, si eso no fuera posible, en el plazo establecido por el Departamento de Urbanismo y Territorio del Consejo de Mallorca, lo que se comunicará a los licitadores con un mínimo de dos días de antelación.

11º. - Gastos de anuncios. Importe máximo: mil euros (1.000 euros).

La secretaria técnica del Departamento de Urbanismo y Territorio

Catalina Terrassa Crespí

